

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
KLUBSERVICE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los seis días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las diez horas con treinta minutos, en la sede de la compañía KLUBSERVICE CIA. LTDA., ubicada en la Avenida Atahualpa s/n. y Víctor Hugo, se encuentran reunidos los siguientes Socios: el señor CARLOS ENRIQUE PATRICIO LARREA TORRES, propietario de 334 participaciones; el señor CARLOS PATRICIO LARREA PALACIOS, propietario de 334 participaciones; y, el señor CARLOS MATEO PALACIOS LARREA, propietaria de 334 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por encontrarse presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, el señor Carlos Enrique Patricio Larrea Torres, propone instalarse en Junta General Universal de Socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.
3. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.
4. PUNTOS VARIOS
5. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

La propuesta de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

Dirige la Junta el Presidente, señor Carlos Enrique Patricio Larrea Torres y actúa como secretario el Gerente General, señor Carlos Patricio Larrea Palacios. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

El señor Gerente General procede a leer su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Concluida que ha sido la lectura del informe, procede el señor Gerente General a absolver las inquietudes de los Socios, luego de lo cual el señor Presidente pone a consideración de los Socios el referido informe. EL señor Carlos

Mateo Palacios Larrea mociona que se apruebe el informe de Gerente General, correspondiente al año 2017. Los demás Socios apoyan la moción. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía KLUBSERVICE CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el señor Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Se deja constancia que no vota el Gerente General, por expresa prohibición de la Ley. El informe forma parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta, y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Por Secretaría se da lectura al Balance General y al Estado de Resultados correspondiente al año dos mil diecisiete. El señor Gerente General absuelve las inquietudes de los Socios. EL señor Carlos Mateo Palacios Larrea interviene y manifiesta que los documentos presentados han sido analizados por todos los Socios, por lo que mociona que se aprueben el Balance General y el Estado de Resultados del año 2017, y que se entregue la información al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, como manda la Ley. La moción es apoyada por todos los Socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía KLUBSERVICE CIA. LTDA.. Resuelve, por unanimidad, aprobar el Balance General y el Estado de Resultados y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecisiete. Se autoriza a la administración para que presente los documentos a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas. Se deja constancia de que no votan los administradores, por expresa prohibición de la Ley.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

3. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Interviene el señor Carlos Enrique Larrea Torres, quien enfatiza que durante el año 2017 la compañía no ha tenido movimiento económico y los resultados arrojados por el Balance han sido los previstos y que en este nuevo año, si se dan las condiciones para empezar a trabajar con esta compañía, se verá el resultado del trabajo de la administración por lo que pide la colaboración y ayuda de todos los socios.

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía KLUBSERVICE CIA. LTDA.. en vista que la compañía no tuvo movimiento económico en este año y no hay resultados no ha resuelto nada en este tema y apoyar la gestión que realizarán en este año los administradores.

4. PUNTOS VARIOS

Sin tener asuntos varios por tratar, el señor Presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta.

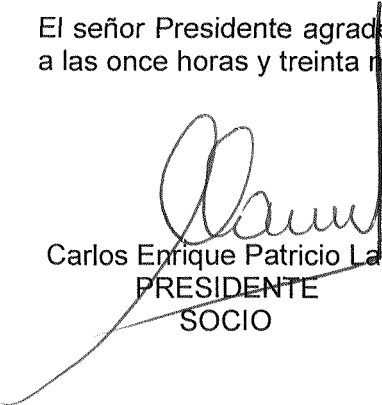
RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía KLUBSERVICE CIA. LTDA.. no trató puntos varios.

5. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Por Secretaría se lee el acta y el señor Carlos Mateo Palacios Larrea mociona que se la apruebe, moción que es apoyada por los demás Socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía KLUBSERVICE CIA. LTDA.. resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de esta junta.

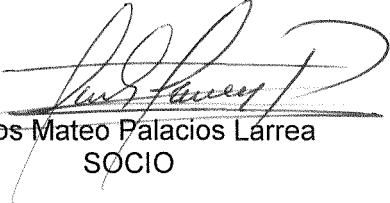
El señor Presidente agradece a los Socios por su asistencia y declara concluida la Junta a las once horas y treinta minutos.



Carlos Enrique Patricio Larrea Torres
PRESIDENTE
SOCIO



Carlos Patricio Larrea Palacios
SECRETARIO - GERENTE GENERAL
SOCIO



Carlos Mateo Palacios Larrea
SOCIO

